H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán
2018-2021

---------- ACTA NUMERO 28 VEINTIOCHO ----------
----------DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2018-2021----------

En Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 10 horas con 13 minutos del día 6 de febrero de 2020 dos mil veinte, se lleva a cabo la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento estando presentes los CC. Arq. Gilberto Pérez Barajas, en su carácter de Presidente Municipal Sustituto, María Sonia Aguirre de la Cruz, L.A.E.T. Benjamín Gómez Vázquez, Brenda Elizabeth Báez Núñez(10:17), Dr. Miguel Ángel Salazar Mexicano, Elvia González Jacobo, Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Cesar Soltero Ponce, Mtra. Anais Montes, Alonso González Valdovinos(Ausencia Justificada), regidores y el Lic. Juan Figueroa Torres, Síndico Municipal; Tomando como base el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Apertura de Sesión.----------
II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.----------
III.- Aprobación del orden del día.----------
IV.- Aprobación del Acuerdo Legislativo 977-LXII-20----------
V.- Asuntos a tratar. ----------
VI.- Asuntos Varios. ----------
VII.- Clausura y firma del Acta. ----------

II.- Se efectuó el pase de lista y se verifico el que quórum.
III.- Se somete a votación el orden del día: **Se aprueba por unanimidad**
IV.- Aprobación del Acuerdo Legislativo **977-LXII-20**: Exhorta a los ayuntamientos de nuestra entidad, para que atendiendo a las particulares circunstancias y condiciones de sus municipios, procedan a la brevedad a adecuar sus respectivos reglamentos municipales a fin de que sean armónicos con las disposiciones de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al medio Ambiente, en materia de sustitución gradual de plásticos no biodegradables y circulación de productos plásticos reciclados y biodegradables.
Todo ello, en pleno respeto a la autonomía municipal consagrada por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín reconoce que se debe reglamentar y tener una buena comunicación con los comerciantes para implementar las medidas necesarias, pero menciona que hace falta acciones como es el mantenimiento del basurero y hace falta trabajo de concientización y platicas en las escuelas
El regidor Cesar Soltero exhorta a que el departamento de Fomento Agropecuario trabaje con coordinación con el departamento de ecología y se reglamente el tema de los botes de insecticida para poder hacer un centro de acopio.
Se aprueba por unanimidad
V.- Asuntos a Tratar
1.- Aprobación del nombre oficial de la plaza principal de Juanacatlán en honor al benefactor Santos González Cortéz.
El Presidente Municipal invita a los regidores a inaugurar la plaza de Juanacatlán para poder dar el nombre oficial en una Sesión Solemne. Asimismo explica una reseña de las acciones que efectuó en vida el Señor Santos González Cortéz en beneficio de la comunidad.
Se aprueba por unanimidad
2.- Aprobación de la ampliación de Red Eléctrica de baja tensión en camino al basurero de la cabecera municipal por un monto de $231,996.26 (Doscientos treinta y un mil novecientos noventa y seis pesos 26/100M.N.) del recurso RAMO 33, con la aportación de beneficiarios de $92,798.50 (Noventa y dos mil setecientos noventa y ocho pesos 50/100M.N.)

La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín Solicita el proyecto de destino de los recursos del Ramo 33 para el año en curso.

Se aprueba por mayoría

Abstenciones: L.A.E.T. Benjamín Gómez Vázquez

3.- Aprobación de la obra "Construcción de vado en camino a El Riego- La mesa por un monto de $29,197.89 (veintinueve mil ciento noventa y siete pesos 89/100 M.N.) de la partida presupuestal 3500- 351.

Se aprueba por unanimidad

4.- Aprobación de la obra Construcción de empedrado lechereado en la Calle Jalisco de la localidad de Colotitlán por un monto de $562,714.45 (Quinientos sesenta y dos mil setecientos catorce pesos 45/100M.N.) del fondo RAMO 33. Con la aportación de beneficiarios por un monto de $194,484.80 (Ciento Noventa y cuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 80/100 M.N)

El Presidente Municipal solicita que de aprobarse la ejecución de la obra esta se realice una vez que se haya completado el 100% de la aportación de beneficiarios.

La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín reconoce la participación de los vecinos y menciona que la calle Zapopan del Fraccionamiento Jalisco esta detenida por lo que considera se debe de retomar inmediatamente.

El Presidente Municipal menciona que no se ha completado al 100% la aportación de beneficiarios, pero en cuanto se complete la cantidad se dará inicio con dicha obra.

Se aprueba por unanimidad

5.- La C. Micaela Camberos Arteaga solicita autorización para vender cerveza y licores en envase cerrado en su local ubicado en la calle Hidalgo #74-B de la cabecera municipal.

Se aprueba por unanimidad

6.- El C. J. Jesús Martínez Morelos solicita permiso para venta de cerveza, vinos y licores en envase cerrado en su tienda de abarrotes ubicada en la calle Morelos #35 de la cabecera municipal. Asimismo, solicita ampliación de horario en días festivos cerrando a las 12:00 am

Los regidores mencionan que se desaprueba la ampliación de horarios, exhortándolo a apegarse a los reglamentos.

Se aprueba por unanimidad

7.- Aprobación del nombramiento del Contralor Municipal el Lic. Jesús Augusto Ponce Valdovinos.

Se aprueba por unanimidad

Por lo que el Presidente Municipal procede a tomar protesta de LEY al Contralor Municipal, en los siguientes términos:

¿PROTESTA CUMPLIR LEALMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO MIRANDO SIEMPRE POR EL BIEN, LA HONESTIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?

A lo que respondió SI PROTESTO, si es así que el Ayuntamiento y el Pueblo se lo premie y si no se lo demande.

8.- Aprobación de un fondo revolvente para la compra de 32 toneladas de cemento de la Congregación Mariana Trinitaria por un monto de $85,760.00 (Ochenta y siete mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N)

Se aprueba por unanimidad

9.- Solicitud de aprobación de aportación para el pago del Maestro de charrería para un taller en la cabecera Municipal, por un monto de $3,000.00 (tres mil pesos 00/100M.N.) mensuales.

Se aprueba por unanimidad

VI.- Asuntos Varios

1.- Adquisición de 48 tambores, 48 cornetas y 48 boquillas para las secundarias públicas del municipio, por un monto de $47,439.36 (cuarenta y siete mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 36/100M.N.)

Se aprueba por unanimidad

2.- El Patronato del DIF Municipal solicita un aumento de $20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N) en las participaciones para poder solventar las ayudas sociales. Asimismo los pagos de las festividades que venia realizando el DIF los absorberá la Tesorería Municipal.

Se aprueba por unanimidad

3.- Aprobación para que se declare regularizado y autorizado el proceso de titulación de 13 dictámenes de la procuraduría de Desarrollo Urbano y ratificados por la Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos con fecha 5 de febrero del 2020

N° de Expediente COMUR	N° de expediente PRODEUR	Fecha del Dictamen de Procedencia	Ubicación del lote	Superficie (m^2)	Promotor
COMUR-TENA-20/2019	COMUR-37/19	04 de diciembre	Privada Lázaro Cárdenas, número 27, Localidad La Ladera Municipio de Tenamaxtlán	5, 675.17 m2 de terreno	Livier Zacarías Ramírez
COMUR-TENA-22/2019	COMUR-38/19	04 de diciembre de 2019	Hidalgo sin número, Localidad Colotitlán, Municipio de Tenamaxtlán	519.50 m² de terreno	Ma. Lourdes Pérez Garibaldo y Omar Alejandro Ramírez Pérez
COMUR-TENA-23/2019	COMUR-39/19	04 de diciembre de 2019	López Mateos, número 73, Localidad Juanacatlán, Municipio de Tenamaxtlán	314.23 m² de terreno	María Asunción Barajas Arciniega
COMUR-TENA-58/2019	COMUR-42/19	04 de diciembre de 2019	Juan Jiménez, sin número, Localidad Colotitlán, Municipio de Tenamaxtlán.	701.76 m² de terreno	Hermelinda Castro Valentín
COMUR-TENA-60/2019	COMUR-43/19	04 de diciembre de 2019	Andador Colotitlán, s/n, Localidad Tenamaxtlán, Municipio de Tenamaxtlán	232.30 m² de terreno	Miguel Ángel González Jiménez
COMUR-TENA-71/2019	COMUR-44/19	04 de diciembre de 2019	Morelos, número 54, Localidad Colotitlán, Municipio de Tenamaxtlán	860.72 m² de terreno	Guadalupe Zepeda Terriquez
COMUR-TENA-77/2019	COMUR-47/19	13 de enero de 2020	Nicolás Gómez, número 4, Localidad Tenamaxtlán, Municipio de Tenamaxtlán	516.50m² de terreno	Roberto Montes Vallejo

COMUR-TENA-78/2019	COMUR-48/19	13 de enero de 2020	Raymundo María, sin número, Localidad Tenamaxtlán, Municipio de Tenamaxtlán	314.45 m² de terreno	Rogelio Hernández Espinoza
COMUR-TENA-80/2019	COMUR-50/19	13 de enero de 2020	Álvaro Obregón, número 40, Localidad La Ladera, Municipio de Tenamaxtlán	261.87 m² de terreno	Alejandro Herrera García
COMUR-TENA-86/2019	COMUR-55/19	04 de diciembre de 2019	Nijayote, sin número, Tenamaxtlán, Municipio de Tenamaxtlán	134.24 m² de terreno	Sonia Herrera García
COMUR-TENA-87/2019	COMUR-56/19	04 de diciembre de 2019	Nijayote, sin número, Localidad Tenamaxtlán, Municipio de Tenamaxtlán	134.24 m² de terreno	Celia Herrera García
COMUR-TENA-97/2019	COMUR-64/19	26 de noviembre de 2019	Josefa Ortiz de Domínguez Interior, sin número, Localidad Tenamaxtlán, Municipio de Tenamaxtlán	282.26 m² de terreno	Alejandro Estrella Escalante
COMUR-TENA-100/2019	COMUR-67/19	26 de noviembre de 2019	Josefa Ortiz de Domínguez, número 11, Localidad Tenamaxtlán, Municipio de Tenamaxtlán	282.24 m2 de terreno	Salvador Ruelas Laguna

Se aprueba por unanimidad

4.- El Señor Ezequiel Gómez solicita la ampliación de la red de agua potable de la calle Conasupo de la localidad de Colotitlán, los vecinos aportan la tubería y el Ayuntamiento maquinaría y mano de obra.

Se aprueba por unanimidad

5.- Se acuerda reunión de trabajo el día martes 11 de febrero a las 11:00am para revisión de proyecto de Ramón Laureano y Juan de la Cruz.

VI.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA. - Toda vez cumplidos los preceptos legales invocados siendo las 11 horas con 48 minutos, el Secretario General C. José Guadalupe Villaseñor Baro, procede a dar clausura a la siguiente acta de conformidad con los asistentes quienes ratifican todas y cada una de las partes.